



12 de noviembre de 2021 - Reunión nº 18

NEGOCIACIÓN CONVENIO CONTACT CENTER

CONTRA EL GATOPARDO Y LA PATRONAL ES LA HORA DE ACTUAR

El 10 de noviembre de 2021 se ha celebrado la enésima reunión de negociación del convenio colectivo y nos hemos dado de frente con una patronal que no se da cuenta en el momento que vivimos. En la novela El Gatopardo, Tancredi declara a su tío Fabrizioo *“Si queremos que todo siga como está, necesitamos que todo cambie”*. Pues la patronal es lo que nos ha propuesto en esta nueva reunión.

Mientras CGT ha propuesto acabar con la temporalidad innecesaria en este sector, ellos proponen cambiar el artículo 14 recuperando un contrato de obra innecesario, y actualmente ilegal salvo que la futura reforma laboral lo recupere, y quieren ampliar los contratos eventuales a un año, en una especie de periodo de prueba eterno.

Mientras CGT consiguió que los tribunales pusieran coto a los despidos del artículo 17 y del artículo 18, ellos proponen que el fin de una campaña, o el cambio de empresa en la prestación de servicios, suponga la muerte en la relación laboral, con una indemnización de 22 días por año trabajado y sin poder discutir las causas de despido por parte de la representación legal de los trabajadores, quieren que con la firma del convenio se validen estos despidos. Esto afectaría a todas las personas del sector, las que tienen contrato de obra, y las que tienen contrato indefinido, y supondría la posibilidad de despedirnos a todas y todos en un espacio de tiempo récord.

En cuanto al cambio de empresa en la prestación de servicios, a pesar de que los casos de este mes los servicios de Carrefour (Sitel) o de telefónica (Digitex) demuestran que ese artículo no sirve de nada, la patronal propone mantenerlo idéntico. No cambia ni una coma.

La guinda de todas estas lamentables propuestas es que proponen una subida salarial del 0% en 2020, del 0% en 2021, del 1,7 en 2022, y el resto de los años lo que suba el IPC hasta un máximo del 2%. Actualmente hay que estar muy ciego para no ver que el IPC está en el 5,5% y que las teleoperadoras y los teleoperadores estamos perdiendo otra vez poder adquisitivo, lo que es una vergüenza. Esta propuesta sin embargo es muy parecida a la del convenio anterior (empeorada), lo que significa que, ya que les salió bien, ahora pretenden renovar a la baja el lamentable artículo 43, hasta que la mayor parte de las personas de este sector cobremos el salario mínimo interprofesional.

Para no caer en ese Gatopardo de la patronal, para frenar el avance de las medidas reaccionarias y para conseguir un convenio colectivo digno necesitamos el apoyo de las plantillas. Creemos que actualmente ningún sindicato puede aceptar ninguna de estas propuestas, pero debemos unir las plantillas y movilizarnos frente a esta agresión sin precedentes que quieren camuflar. Las empresas tienen que sentir en el cogote la rabia que nos provocan sus propuestas y recapacitar. Si no cuidan a su personal no tienen futuro y tenemos que hacérselo sentir.